

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CONVOCATORIA N° 02 - 2020 /MPP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de 01 Diseñador Gráfico.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
 Oficina de Imagen Institucional.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Oficina de Personal.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. La *Directiva № 015-2013-OyM-GTySI/MPP*, aprobada con *Decreto de Alcaldía № 030-2013-A/MPP*, que regula el proceso de contratación de servicios bajo la modalidad CAS.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Experiencia laboral mínima de 01 año en el sector público y/o privado.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Valores Éticos – Proactividad - Iniciativa. Responsabilidad - Honestidad - Colaboración. Disposición para trabajar en equipo y bajo presión. Esfuerzo - Adaptabilidad - Flexibilidad – Comunicación. Egresado como Profesional Técnico en Diseño Gráfico o carreras afines a la comunicación social.
Cursos y/o estudios de especialización	 Manejo de programa de edición: adobe Photoshop CC2019. Manejo de programa de edición Ilustrator CC2019. Manejo de otros programas de edición. Curso de publicidad. Conocimiento de marketing. Manejo de programas Informáticos: Excel, Word, Power Point, y otros.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables	 Disponibilidad inmediata y de tiempo completo. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Elaboración de un manual de identidad corporativa.
- b) Proponer, formular e implementar las estrategias de comunicación externa e interna de la entidad.
- c) Brindar apoyo para diseñar y preparar la publicidad sobre las actividades de las gerencias, oficinas y demás divisiones ediles, previa coordinación con la Oficina de Imagen Institucional.
- d) Coordinar el manejo y distribución de los materiales o piezas gráficas solicitadas por las oficinas y gerencias.
- e) Otras funciones que le sean asignadas por su superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina de Imagen Institucional
Duración del contrato	Inicio: 10 febrero del 2020.
	Término: 30 abril del 2020.
Remuneración mensual	S/ 2,000.00 (dos mil soles). Incluye los montos y
	afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al
	trabajador.